

San Francisco de Quito, 20 de agosto de 2020

Señores

HEIMDALPARTNERS CASA DE VALORES S.A. EN LIQUIDACIÓN

Atte: **Señor Patricio Granja Burbano**
Liquidador

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente ponemos en su conocimiento que con fecha de hoy hemos procedido a realizar una transferencia de acciones de la compañía **HEIMDALPARTNERS CASA DE VALORES S.A. EN LIQUIDACIÓN**, cuyo detalle es el siguiente:

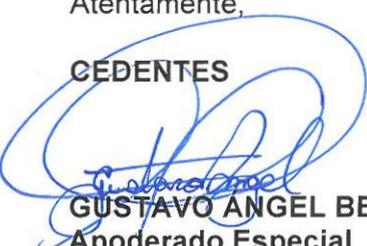
	CEDENTES	CESIONARIO
Nombres:	María Luzmila Paredes Nicolalde Gustavo Euclides Benítez Viteri	Marcelo Patricio Granja Burbano
Cédula	1703737518 1700474800	0400588638
Nacionalidad	Ecuador	Ecuador
Valor de cada acción	USD 0,004	USD 0,004
No. Acciones	1'218.099	1'218.099
Tipo de Inversión	Nacional	Nacional

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenían los Cedentes sobre las acciones cedidas, con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Mucho agradeceré a usted, que de acuerdo a la ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **HEIMDALPARTNERS CASA DE VALORES S.A. EN LIQUIDACIÓN**., con fecha 20 de agosto de 2020.

Atentamente,

CEDENTES


GUSTAVO ÁNGEL BENÍTEZ PAREDES
Apoderado Especial
MARÍA LUZMILA PAREDES NICOLALDE
CC. 1703737518


GUSTAVO ÁNGEL BENÍTEZ PAREDES
Apoderado Especial
GUSTAVO EUCLIDES BENÍTEZ VITERI
CC. 1700474800

CESIONARIO


MARCELO PATRICIO GRANJA BURBANO
CC. 0400588638

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 040058863-8

APellidos y Nombres: GRANJA BURBANO MARCELO PATRICIO

Lugar de Nacimiento: PICHINCHA QUITO

Gonzalez Suarez

Fecha de Nacimiento: 1960-08-21

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Estatus Civil: CASADO

Sonia Ivette Plaza Orbe





INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO

E1333H1222

APellidos y Nombres del Padre: GRANJA LEONARDO

APellidos y Nombres de la Madre: BURBANO INES

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2018-09-15

Fecha de Expiración: 2026-09-15

10M 16 07 547 39

001173022

Director General: 

Formal Licencioso: 






CERTIFICADO DE VOTACIÓN 24 - MARZO - 2019

0023 M JUNTA No.

0023 - 141 CERTIFICADO No.

0400588638 CÉDULA No.

GRANJA BURBANO MARCELO PATRICIO

APellidos y Nombres

PROVINCIA: PICHINCHA

CANTÓN: QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN: PARROQUIA TUMBACO

ZONA: 1

13-09-2016

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN





ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O: ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

 PRESIDENTE DE LA JRV



JPCG.-
PRIMERA

ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACIÓN
JURAMENTADA

MARÍA LUZMILA PAREDES NICOLALDE Y GUSTAVO
EUCLIDES BENÍTEZ VITERI

GUSTAVO ÁNGEL BENÍTEZ PAREDES.

17 DE AGOSTO DEL 2017

INDETERMINADA

QUITO, A 17 DE AGOSTO DEL 2017



Factura: 002-001-000026017



20171701032P01840

Dr. Gabriela Cadena

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:		20171701032P01840					
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		17 DE AGOSTO DEL 2017, (18:20)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BENITEZ VITERI GUSTAVO EUCLIDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1700474800	ECUATORIANA	MANDANTE	
Natural	PAREDES NICOLALDE MARIA LUZMILA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703737518	ECUATORIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BENITEZ PAREDES GUSTAVO ANGEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1719300921	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			INAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
 NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



2017-17-01-032-P01840

**ESCRITURA PÚBLICA DE
PODER ESPECIAL
OTORGADA POR
MARÍA LUZMILA PAREDES NICOLALDE Y,
GUSTAVO EUCLIDES BENÍTEZ VITERI
A FAVOR DE
GUSTAVO ÁNGEL BENÍTEZ PAREDES
CUANTÍA: INDETERMINADA
DI: 2 COPIAS**

PC

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EL DIA DE HOY DIECISIETE (17) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ANTE MI DOCTORA MARÍA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, COMPARECEN A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA LA SEÑORA **MARÍA LUZMILA PAREDES NICOLALDE** Y EL SEÑOR **GUSTAVO EUCLIDES BENÍTEZ VITERI**, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN EN VIRTUD DE LA UNIÓN DE HECHO QUE MANTIENEN CONFORMADA, DE ESTADO CIVIL SOLTERA LA PRIMERA Y DIVORCIADO EL SEGUNDO, PERO CON UNIÓN DE HECHO, MAYORES DE EDAD, DOMICILIADOS EN LA CIUDAD DE QUITO, EN LAS CALLES: INES MARÍA JIMENEZ O E SEIS GUION TRES DOS (OE6-32) Y NELA MARTINEZ; TELÉFONO: CERO NUEVE NUEVE CINCO NUEVE SIETE UNO SIETE SIETE SEIS (0995971776); CORREO ELECTRÓNICO: GABP_85@HOTMAIL.COM. LOS COMPARECIENTES SON DE

NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYORES DE EDAD, LEGALMENTE CAPACES Y HÁBILES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, A QUIENES DE CONOCER DOY FÉ, EN VIRTUD DE HABERME EXHIBIDO SUS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD, CUYAS COPIAS FOTOSTÁTICAS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS SOLICITAN SEAN AGREGADAS; Y, ME AUTORIZAN EXPRESAMENTE A OBTENER Y AGREGAR COMO HABILITANTE EL CERTIFICADO BIOMÉTRICO Y/O REGISTRAL DE CONSULTA DE DATOS DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA OBTENIDO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL AL AMPARO DEL CONVENIO EXISTENTE, EN APLICACIÓN, EN APLICACIÓN AL ARTÍCULO SETENTA Y CINCO DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES. ADVERTIDOS QUE FUERON LOS COMPARECIENTES POR MÍ LA NOTARIA DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASÍ COMO EXAMINADOS QUE FUERON EN FORMA AISLADA Y SEPARADA, DE QUE COMPARECEN AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESAS O SEDUCCIÓN, ME SOLICITAN QUE ELEVE LA ESCRITURA PÚBLICA EL TEXTO DE LA MINUTA QUE ME PRESENTAN, CUYO TENOR LITERAL QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN ES EL SIGUIENTE: **SEÑORA NOTARIA:** EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO, SÍRVASE INSERTAR UNA QUE CONTENGA UNA DE PODER ESPECIAL DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** COMPARECEN AL OTORGAMIENTO Y SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO LOS SEÑORES: MARÍA LUZMILA PAREDES NICOLALDE Y EL SEÑOR GUSTAVO EUCLIDES BENÍTEZ VITERI, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN EN VIRTUD DE LA UNIÓN DE HECHO MANTIENEN. LOS COMPARECIENTES SON DE ESTADO CIVIL SOLTERA LA



PRIMERA Y DIVORCIADO EL SEGUNDO, PERO CON UNIÓN DE HECHO ENTRE SÍ, MAYORES DE EDAD, DOMICILIADOS EN LA CIUDAD DE QUITO.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- DOS. UNO) LA SEÑORA MARÍA LUZMILA PAREDES NICOLALDE HA ADQUIRIDO ACCIONES DE LAS COMPAÑÍAS HEIMDALTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A., Y HEIMDALPARTNERS CASA DE VALORES S.A., Y REQUIERE OTORGAR UN PODER A FIN DE EJERCER DE MEJOR MANERA LOS DERECHOS DE ACCIONISTA QUE LE CORRESPONDEN DE ACUERDO A LA LEY DE COMPAÑÍAS. **DOS. DOS)** EL SEÑOR GUSTAVO EUCLIDES BENÍTEZ VITERI COMPARECE A EFECTOS DE LA UNIÓN DE HECHO QUE MANTIENE FORMADA CON LA SEÑORA MARÍA LUZMILA PAREDES NICOLALDE.

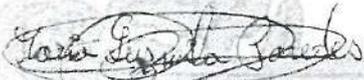
TERCERA: PODER ESPECIAL.- LOS SEÑORES MARÍA LUZMILA PAREDES NICOLALDE Y EL SEÑOR GUSTAVO EUCLIDES BENÍTEZ VITERI, EN LAS CALIDADES EN QUE COMPARECEN, OTORGAN PODER ESPECIAL PERO AMPLIO Y SUFICIENTE CUAL EN DERECHO SE REQUIERE EN FAVOR DE GUSTAVO ÁNGEL BENÍTEZ PAREDES, PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO UNO SIETE UNO NUEVE TRES CERO CERO NUEVE DOS UNO, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LOS MANDANTES PUEDA: **TRES. UNO)** COMPARECER A TODAS LAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍAS: HEIMDALTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A., Y HEIMDALPARTNERS CASA DE VALORES S.A., SEAN ESTAS ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y UNIVERSALES, PUDIENDO EJERCER TODOS LOS DERECHOS POLÍTICOS DERIVADOS DE LAS MISMAS. **TRES. DOS)** SUSCRIBIR TODOS LOS DOCUMENTOS QUE SEAN NECESARIOS REFERENTES A AUMENTOS DE CAPITAL, INCLUYENDO LA SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES, DE LAS COMPAÑÍAS HEIMDALTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y

FIDEICOMISOS S.A., Y HEIMDALPARTNERS CASA DE VALORES S.A., RECIBIR POR CUENTA DE LOS MANDANTES DIVIDENDOS DE ESTAS COMPAÑÍAS Y DONAR ESTOS DIVIDENDOS A CUALQUIER TERCERO QUE EL MANDATARIO CONSIDERE CONVENIENTE. EL MANDATARIO PODRÁ RECIBIR A TÍTULO DE DONACIÓN ESTOS DIVIDENDOS, PUDIENDO COMPARECER Y SUSCRIBIR ANTE CUALQUIER AUTORIDAD LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA PERFECCIONAR LA DONACIÓN, PARA LO CUAL LOS MANDANTES PLASMAN EN EL PRESENTE INSTRUMENTO SU AUTORIZACIÓN EXPRESA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 2048 DEL CÓDIGO CIVIL. **TRES. TRES)** EL MANDATARIO DEBERÁ COMPARECER A LAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES DADAS POR LOS MANDANTES, EXPLICANDO MOTIVADAMENTE LA FORMA DE VOTACIÓN Y LA POSTURA QUE SE DEBERÁ MANTENER EN LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS. EN ESTE CASO DEBERÁ DAR AVISO A LOS MANDANTES, YA SEA POR ESCRITO O DE FORMA VERBAL, DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN DICHA JUNTA GENERAL, Y DE LAS DECISIONES TOMADAS, PARTICULARMENTE CUANDO LOS ASUNTOS A TRATAR EN UNA JUNTA GENERAL CORRESPONDAN A ACTOS SOCIETARIOS DE AUMENTOS DE CAPITAL, DISMINUCIONES DE CAPITAL, FUSIONES, ESCISIONES, TRANSFORMACIONES, APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES, RETIROS DE APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES, DISOLUCIONES VOLUNTARIAS Y ANTICIPADAS, LIQUIDACIONES, Y OTROS ACTOS DE SIMILAR NATURALEZA E IMPORTANCIA EN LAS RESPECTIVAS SOCIEDADES. **TRES. CUATRO)** EJERCER TODOS LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA LEGISLACIÓN ECUATORIANA REFERENTES A LA CALIDAD DE LOS MANDANTES COMO ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍAS HEIMDALTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A., Y



HEIMDALPARTNERS CASA DE VALORES S.A. **TRES. CINCO)** TRANSFERIR EL DOMINIO DE LAS ACCIONES DE LAS COMPAÑÍAS HEIMDALTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A., Y HEIMDALPARTNERS CASA DE VALORES S.A., YA SEA A TÍTULO ONEROSO O GRATUITO, A CUALQUIER TERCERO QUE EL MANDATARIO CONSIDERE CONVENIENTE. EL MANDATARIO PODRÁ ADQUIRIR LAS ACCIONES, YA SEA A TÍTULO ONEROSO O GRATUITO, PARA LO CUAL LOS MANDANTES PLASMAN EN EL PRESENTE INSTRUMENTO SU AUTORIZACIÓN EXPRESA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 2048 DEL CÓDIGO CIVIL. **TRES. CINCO. UNO)** EN CASO DE REALIZAR LA TRANSFERENCIA DE LAS ACCIONES, EL MANDATARIO QUEDA FACULTADO PARA SUSCRIBIR TODOS LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA PERFECCIONAR LA TRANSFERENCIA, INCLUIDOS CONTRATOS DE COMPRAVENTA O DE DONACIÓN DE ACCIONES, NOTAS DE CESIÓN, ENDOSO DE LOS TÍTULOS DE ACCIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE SEAN REQUERIDOS. **CUARTA: PLAZO.-** LA DURACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO ES INDEFINIDA, SIN PERJUICIO DE LO NATURALEZA ESENCIALMENTE REVOCABLE DEL MANDATO. EN TAL SENTIDO EL PRESENTE MANDATO PODRÁ TERMINAR, EN CUALQUIER MOMENTO, POR CUALQUIERA DE LAS CAUSALES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO DOS MIL SESENTA Y SIETE DEL CÓDIGO CIVIL. **QUINTA.- PROHIBICION DE DELEGACION.-** EL MANDATARIO NO PODRÁ DELEGAR EL PRESENTE MANDATO TOTAL O PARCIALMENTE EN NINGÚN CASO.- USTED, SEÑOR NOTARIO, SÍRVASE AGREGAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO PARA LA PLENA VALIDEZ DE ESTE INSTRUMENTO, QUE POR SU NATURALEZA, ES INDETERMINADA.- HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORAN QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA CON TODO SU

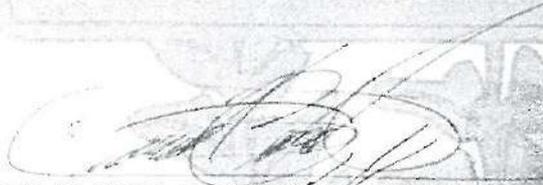
VALOR LEGAL, Y QUE, LOS COMPARECIENTES ACEPTAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, MINUTA QUE ESTÁ FIRMADA POR EL SEBASTIÁN BRAVO HERNÁNDEZ, MATRÍCULA DEL FORO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA NÚMERO DIECISIETE GUION DOS MIL QUINCE GUION OCHENTA Y CUATRO. PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SIGUIENTE ESCRITURA, SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y, QUE LES FUE LEIDA A LOS COMPARECIENTES POR MÍ LA NOTARIA, SE RATIFICAN Y FIRMAN CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA, DE TODO CUANTO DOY FE.-



MARÍA LUZMILA PAREDES NICOLALDE

C.C.

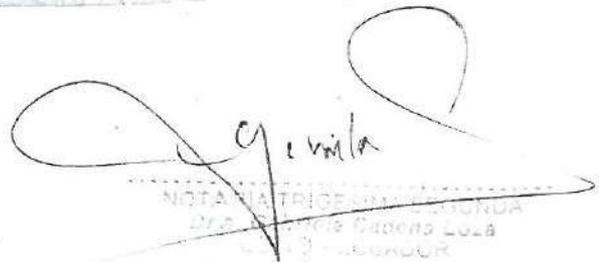
C.V.



GUSTAVO EUCLIDES BENÍTEZ VITERI

C.C. 170047480-0

C.V. 007-087



NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
DRA. GABRIELA CADENA LOZA
QUITO - ECUADOR

Notaria 32
Dr. Gabriela Cadena

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEBULACION

N. 170047480-0

CÉDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
BENITEZ VITERI
GUSTAVO EUCLIDES

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1942-03-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



INSTRUCCION BASICA
PROFESION / OCUPACION COMERCIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BENITEZ ANGEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VITERI CLELIA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2016-02-13

FECHA DE EXPIRACION
2026-02-13

001520133



DIRECCION GENERAL
FIRMA DEL CEBULADO

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

007 JUNTA 100
007 - 087 NUMERO
1700474800 CÉDULA

BENITEZ VITERI GUSTAVO EUCLIDES
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
CENTRO HISTORICO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: 2
ZONA: 1



NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
PROTOCOLO N° 2017-17-01-32-P 01840
FACTURA N° 26017
Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto
del artículo dieciséis de la Ley Notarial, por la y dentro que
presente es fotocopia del instrumento que se describe en el
interesado y que obra de LINA...
Quito, 17/08/2017



NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Dr. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1700474800

Nombres del ciudadano: BENITEZ VITERI GUSTAVO EUCLIDES

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 6 DE MARZO DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: BENITEZ ANGEL

Nombres de la madre: VITERI CLELIA

Fecha de expedición: 13 DE FEBRERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 17 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-046-41764



178-046-41764

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
PAREDES NICOLALDE MARIA LUZMILA
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
PEDRO MONCAYO
MALCHINGUI
 FECHA DE NACIMIENTO **1953-03-20**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **MUJER**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**

N. **170373751-8**




INSTRUCCION **BASICA** PROFESION / OCUPACION **COSTURERA/O**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **PAREDES JOSE**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **NICOLALDE ESTHER**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2017-04-04

FECHA DE EXPIRACION
2027-04-04

10M 17 01 728 18

Notarías 32

00088712




DIRECTOR GENERAL REALIZADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

010 JUNTA No

010 - 292 NUMERO

1703737518 CEDULA

PAREDES NICOLALDE MARIA LUZMILA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA

QUITO CANTON

LA MAGDALENA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

ZONA: 6




Maria Luzmila Paredes



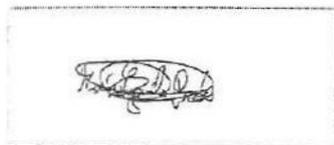
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
 PROTOCOLO Nº 2017-17-01-52-P. 01240
 FACTURA Nº 26917
 Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo decimo de la Ley Notarial, doy fe y certifico que presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió ingresado y que obra de 0005 hoja (s) útil (es)
 Quito, 12/08/2017

Gabriela Cadena Loza

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA
 Dra. Gabriela Cadena Loza
 QUITO - ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703737518

Nombres del ciudadano: PAREDES NICOLALDE MARIA LUZMILA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/PEDRO
MONCAYO/MALCHINGUI

Fecha de nacimiento: 20 DE MARZO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: COSTURERA/0

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PAREDES JOSE

Nombres de la madre: NICOLALDE ESTHER

Fecha de expedición: 4 DE ABRIL DE 2017

Información certificada a la fecha: 17 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-046-41815



178-046-41815

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 171930092-1

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
BENITEZ PAREDES
GUSTAVO ANGEL

LUGAR DE NACIMIENTO
FICHINCHA
QUITO
SANTA FRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1965-12-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
BETTSY ALEXANDRA
PINTO MANTILLA




INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION/OCCUPACION
CONTADOR PUBLIC/AUTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BENITEZ GUSTAVO EUCLIDES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PAREDES MARTA LUZMILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2012-11-27

FECHA DE EXPIRACION
2022-11-27

Dr. Gabriela Cadena Loza

Notaria 32




CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

018 JUNTA No.

018 - 027 NUMERO

1719300921 CEDULA

BENITEZ PAREDES GUSTAVO ANGEL
APELLIDOS Y NOMBRES

FICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTON
SAN BARTOLO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: 2
ZONA: 3




CNE

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS
TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

Gabriela Cadena Loza
EL PRESIDENTE DE LA JUR

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2017-17-01-32-P 01840

FACTURAN° 26017

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciséis de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibió su devolutor interesado y que obra en el C.V.S. foja (s) útil (L.S.)

Quito, 12/08/2017


NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

TORGÓ ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO, ESTA **PRIMERA** COPIA CERTIFICADA DE LA **ESCRITURA PUBLICA DE PODER ESPECIAL** QUE OTORGA **MARÍA LUZMILA PAREDES NICOLALDE Y GUSTAVO EUCLIDES BENÍTEZ VITERI** A FAVOR DE **GUSTAVO ÁNGEL BENÍTEZ PAREDES**.- DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A DIECISIETE (17) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-


NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA: EE No. **170373751-8**

CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES:
PAREDES NICOLALDE MARIA LUZMILA

LUGAR DE NACIMIENTO:
PICHINCHA PEDRO MONCAYO MALCHINGUI

FECHA DE NACIMIENTO: **1953-03-20**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **MUJER**
 ESTADO CIVIL: **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **COSTURERA/O** V4343H1222

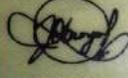
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **PAREDES JOSE**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **NICOLALDE ESTHER**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
QUITO 2017-04-04

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2027-04-04

IGM 17 01 728 18

 DIRECTOR GENERAL

 FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017




010 JUNTA No. **010 - 292** NÚMERO **1703737518** CÉDULA

PAREDES NICOLALDE MARIA LUZMILA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
QUITO CANTÓN ZONA: **6**
LA MAGDALENA PARROQUIA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**BENITEZ PAREDES
 GUSTAVO ANGEL**
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
 QUITO
SANTA PRISCA
 FECHA DE NACIMIENTO **1985-12-31**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
**BETTSY ALEXANDRA
 PINTO MANTILLA**

Nº **171930092-1**





INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **MAGISTER** V4443V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **BENITEZ GUSTAVO EUCLIDES**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **PAREDES MARIA LUZMILA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-12-12
2027-12-12

051444083






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0016 M JUNTA No.
0016 - 067 CERTIFICADO No.
1719300921 CEDULA No.

BENITEZ PAREDES GUSTAVO ANGEL
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
PARROQUIA: SAN BARTOLO
ZONA: 3





ELECCIONES
 SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRAGÓ
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019


 F. RESIDENTE/AE DE LA JRV